

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Las presentes garantías son requeridas para el contrato/convenio, por lo tanto, se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del contrato:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
--

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600012701	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	19/10/2021	
OBJETO: "SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA CONTRIBUIR AL APOORTE NUTRICIONAL EN LAS FAMILIAS VULNERABLES EN INSEGURIDAD ALIMENTARIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 2."				
A FAVOR DE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
CONTRATISTA/ASOCIADO:	NOMBRE:		LABORATORIOS BIOLINE DE COLOMBIA S.A.S	
	NIT		900145434-0	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$437.570.769) IVA INCLUIDO	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		No.	N/A	N/A
	VALOR TOTAL (Con Adiciones):		CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$437.570.769) IVA INCLUIDO	
PLAZO:	INICIAL:		EL PLAZO DEL CONTRATO SE ESTABLECE EN DOS Y MEDIO (2.5) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.	
			N/A	N/A
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
		No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
	No.	N/A		N/A

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A
GARANTIA	No.	85-44-101112955
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICION:	22/10/2021
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	85-40-101050229
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICION:	22/10/2021
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
<i>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</i>								
<i>Devolución Pago anticipado</i>								
<i>Cumplimiento</i>	10%	\$ 43.757.076,90	19	10	2021	30	06	2022
<i>Calidad del servicio</i>	10%	\$ 43.757.076,90	19	10	2021	30	06	2022
<i>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</i>	5%	\$ 21.878.538,45	19	10	2021	31	12	2024
<i>Estabilidad y calidad de la obra</i>								
<i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados</i>								
<i>Responsabilidad civil extracontractual</i>	SMMLV y/o %	\$ 181.705.200	19	10	2021	31	12	2021
	200							

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

CONTRATO/CONVENIO					
Inicio	X	Adición		Terminación	
Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)		Prórroga		Recibo	
Modificación		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y cumplimiento)	

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora: <https://www.segurosdeestado.com.co/ConsultaPoliza/>


SEGUROS DEL ESTADO
Consultas de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	85-44-101112955	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	viernes, 22 de octubre de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Tomador:	LABORATORIOS BIOLINE DE COLOMBIA S.A.S.
Inicio de vigencia:	martes, 19 de octubre de 2021	Fin vigencia:	martes, 31 de diciembre de 2024
Valor total asegurado:	\$109.392.692,25		

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157-159-163
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

segurosdeleestado.com.co/ConsultaPoliza/

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza	
Estado:	Vigente
Número de póliza:	85-40-101050229
Fecha de expedición:	viernes, 22 de octubre de 2021
Asegurado:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Inicio de vigencia:	martes, 19 de octubre de 2021
Valor total asegurado:	\$181.705.200,00
Número de anexo:	0
Ramo:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL
Tomador:	LABORATORIOS BIOLINE DE COLOMBIA S.A.S.
Fin vigencia:	viernes, 31 de diciembre de 2021

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:
 - Pólizas ramo Automóviles: (1) 218 6977 ext 311
 - Pólizas ramos Generales: (1) 218 6977 ext 522
 - Pólizas ramo Fianzas - Cumplimiento: (1) 691 9122 ext 107
 - Pólizas ramo Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros: (1) 644 9660 ext 157-159-163
 - Pólizas ramos Vida: (1) 316 3950
 - Pólizas ramo SOAT: (1) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Fecha de aprobación: 26/10/2021



Venu Karidy Chamorro Caldera
Profesional Universitario
Secretaría de Inclusión Social y Familia

Nota: El supervisor deberá notificar a la Aseguradora la aprobación de la garantía única, anexando copia del acta de inicio del contrato (en caso de requerirse), de suspensión o reanudación del contrato, o minuta de adición y/o prorroga o modificación, o acta de terminación o recibo del contrato con el fin de verificar el cumplimiento de las garantías amparos ofrecidos por los contratistas/asociados, a través de las revisiones periódicas de las actividades, obras, bienes o servicios, con el propósito de promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes.